

Informe policial confirma zona roja en eje Cardonal-Rodoviario

Reporte correspondiente al período enero y marzo de este año, muestra que Carabineros ha recibido 133 casos relacionados a incivildades en esta área. Ante clima de inseguridad, autoridades piden ser “más preventivos que reactivos”.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

1 33 denuncias relacionadas a incivildades y 24 detenciones entre el 1 de enero y el 4 de marzo. Ese es el catastro más reciente que recibieron los concejales de Valparaíso esta semana a propósito del trabajo que ha estado realizando Carabineros de Chile en el eje Rodoviario – Mercado Cardonal, uno de los puntos rojos de la Ciudad Puerto.

En detalle, según información proporcionada por la institución policial, entre el 1 y el 31 de enero se registraron 80 casos de delitos de mayor connotación social, los que incluyeron “hurtos, lesiones y robos en el perímetro del Mercado Cardonal”.

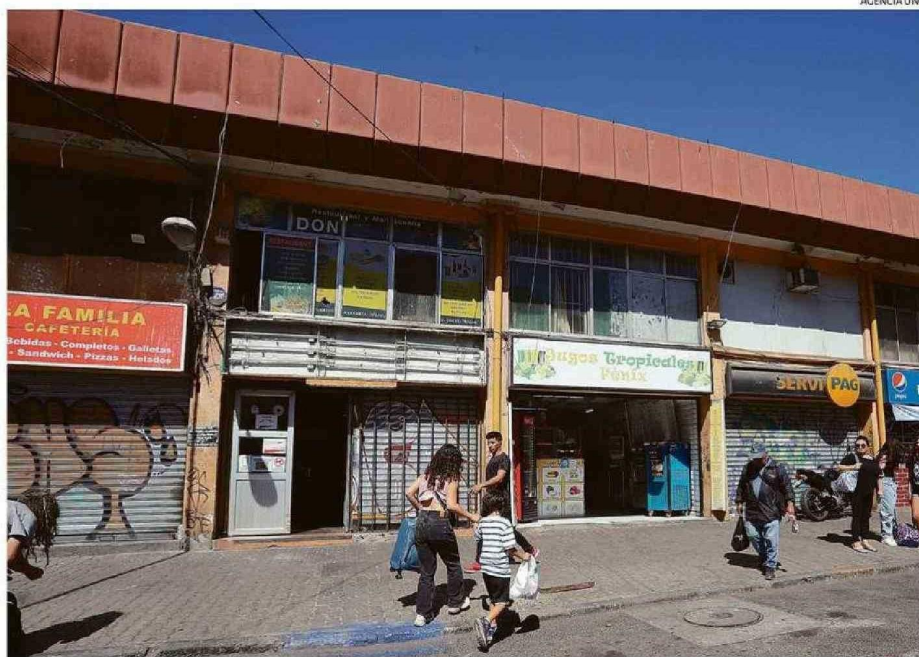
Como resultado de ello, seis personas fueron detenidas por “delitos violentos contra las personas y el robo de accesorios de vehículos”.

Asimismo, se registraron 218 infracciones, por diversas faltas e incivildades en el sector, tales como “vehículos mal estacionados, lo que dificulta el tránsito y facilita los robos a camiones, además de comercio ambulante, aparcar vehículos sin permiso municipal e infracciones a la ordenanza de aduanas”.

FEBRERO-MARZO

En respuesta a esta situación, Carabineros implementó durante febrero diversas estrategias para mitigar los delitos, destacándose el refuerzo con patrullajes en moto, radiopatrullas y personal de civil focalizado en días y horarios para el control territorial.

Y los resultados de aquellos esfuerzos fueron positivos, ya que se logró

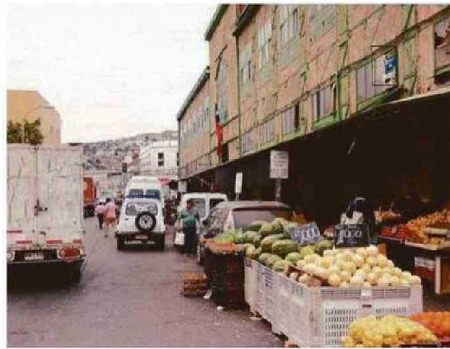


EFFECTIVOS POLICIALES HAN REALIZADO 542 CONTROLES DE IDENTIDAD Y 354 CONTROLES A VEHÍCULOS ENTRE ENERO Y MARZO EN EL EJE.

una disminución del 33% en los casos de delitos de mayor connotación respecto a enero, mientras que las detenciones aumentaron en un 200%, alcanzando un total de 18 detenciones por delitos como robo por sorpresa, intimidación, violencia y robo de accesorios de vehículos.

Puntualmente, según el reporte, entre el 1 de febrero y el 4 de marzo, existió constancia de 53 casos (a diferencia de las 80 en el período anterior) y 95 infracciones (en vez de 218).

A este saldo hay que sumar también los controles que han efectuado efectivos policiales, a propósito de sus servicios diurnos, como también producto de sus rondas nocturnas: se han realizado 542 controles de identidad y 354 controles a vehículos du-



AUTORIDADES PIDEN PRIORIZAR EL SECTOR.

rante el ya mencionado período. En ese contexto, cabe indicar que 66 personas resultaron aprehendidas por orden judicial pendiente.

PREVENCIÓN Y POSTURA

Para el concejal Miguel Vergara (Partido Republicano), presidente de la co-

misión de Seguridad del Concejo Municipal, las cifras revelan “un gran avance en prevención”.

“Destaco el compromiso de la general Patricia Vásquez y el mayor Javier Oportus de Carabineros, quienes han jugado un rol fundamental en el trabajo preventivo en nuestra co-

muna. Con las cifras que hoy vemos se da a conocer un gran avance en prevención y esto es por su trabajo constante y su liderazgo en la materia, por lo que merecen ser reconocidos; son fundamentales para seguir adelante en la misión de proteger a nuestros ciudadanos”, valoró la autoridad en primera instancia.

Y si bien “el trabajo de prevención es clave”, Vergara aseguró que “a pesar de los avances, la autoridad sigue siendo reactiva más que preventiva”.

Lo anterior porque, a su juicio, “a tres meses de asumir, la alcaldesa había planteado como prioridad la erradicación del comercio ambulante, una práctica que está directamente asociada a diversos delitos y que afecta la seguridad pública. Sin embargo, en

MUNICIPIO

Valorando el trabajo realizado en el sector, y junto con recordar la medida aplicada en el Rodoviario con respecto al horario de cierre, desde la municipalidad de Valparaíso indicaron que “se han realizado patrullajes diurnos y vespertinos por este sector junto a Carabineros del convenio OS-14, logrando tener buenos resultados como detenidos, controles de identidad, infracciones de tránsito y comercio informal, obteniendo cifras positivas junto a la institución policial”.

una reciente intervención, la alcaldesa Camila Nieto cambió su postura, anunciando que no se tomará ninguna medida para erradicar el comercio ambulante”.

CAMBIO REAL

Diagnosticando que “la seguridad es el principal problema que enfrenta Valparaíso”, la concejala Jazmín Murillo (IND), vicepresidente de la comisión de Seguridad, no puntualizó en las responsabilidades que recaen en la administración comunal exclusivamente, sino que más bien en la deuda que el Estado tiene con la ciudad.

“Las estadísticas por sí solas no bastan sin un cambio real en las políticas públicas. El Estado tiene una deuda con Valparaíso y no podemos seguir esperando soluciones superficiales. El problema es estructural y requiere una respuesta integral”, aseveró.

“Los parlamentarios de la zona, que solo aparecen en época de elecciones, deben asumir su responsabilidad. La ciudadanía está cansada de promesas vacías. Como concejala, exijo respuestas inmediatas y acciones concretas. La seguridad es un derecho, no un favor”, añadió. ☺